

## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

### **CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD**

**422**

*Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad por la que se publica la relación de convenios suscritos por esta Consejería en el tercer cuatrimestre del año 2022*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al Boletín Oficial de las Illes Balears una relación de los convenios suscritos en el cuatrimestre anterior, ya sea con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de convenios suscritos por la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad en el tercer cuatrimestre del año 2022, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Santa Margalida en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 17 de septiembre de 2022.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Mancor de la Vall en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 9 de noviembre de 2022.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Consell en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 14 de noviembre de 2022.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sencelles en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 15 de noviembre de 2022.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (18 de enero de 2023)

**La consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad**

Mercedes Garrido Rodríguez